



MUNICIPALIDAD DE LA ESPERANZA

El infrascrito Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de La Esperanza, departamento de Quetzaltenango, CERTIFICA: Que para el efecto tuvo a la vista el libro de Actas del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) en el cual a folios Número ciento dos al ciento once (102 al 111), se encuentra inscrita el acta número dos guion dos mil veintidós (2-2022) de fecha once de febrero del año dos mil veintidós que copiada literalmente dice:-----

Acta dos guion dos mil veintidós (2-2022) En el Municipio de La Esperanza, departamento de Quetzaltenango, siendo las diecisiete horas en punto del día once de Febrero del año dos mil veintidós, reunidos en el salón de usos múltiples Beatriz ubicado en la 5ta. calle A 6-27 zona 1 de este municipio, con el objeto de llevar a cabo sesión extraordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) los señores: Abraham Zelada López Alcalde Municipal, Domingo Ovidio Ventura Concejal I, Lic. Hugo Pérez del Ministerio Público, Florentín Hernández COCODE Sector Demetrio Aguilar, Pedro Méndez COCODE Cándido Gonón, Angel Jacobo Beletzuy COCODE Diagonal 7 de abril, Denny Barrios Director Municipal de Planificación, Cesar Giovanni Rodríguez Director Financiero Municipal, Eduardo Veletzuy Comisión de niñez y adolescencia, Elvis Sarat Director de Gestión Ambiental, Francisca de Lourdez Gonzáles COCODE El Esfuerzo, Marco Antonio Alvarado Baten COCODE Pro Cultura, encanto y Deporte, Armando López COCODE 5ta. calle, Oscar René Gonzáles COCODE Medio Ambiente Santa Rita, Roderico Cifuentes Canal 99, Oslin Fuentes y Edwin Gabriel ambos de la PNC, Reyes Caxaj COCODE Callejón Pablo Soch, Francisco Jocol COCODE Nueva Visión, Hector Chojolan COCODE Pro Mejoramiento Callejón Pablo Escobar, Alfredo Vásquez Santos COCODE 1ra avenida zonas 1 y 2, Julio Israel Yax COCODE Pro Mejoramiento zona 3, Juan Cástulo López COCODE Villa Hermosa, Maicon de León director de la PMT, Jacinto Yax Ajanel COCODE Molino Viejo, Josefina Toc Representa de la comisión de la mujer, Alicia de López COCODE 7a calle, Yohana López Sánchez COCODE arrendatarios mercado municipal, Franklin Soch Concejal III, Deisy Ajché Concejal IV, Brenda Jeatz Concejal Suplente II, Domingo Sánchez COCODE Av. 3 de mayo, Flor de María Veletzuy de la Dirección Municipal de la Mujer, Paola Vásquez de la OMPNAJ, Rina Vanessa Dubón Mayen COCODE 7a avenida A y callejón Vista Hermosa, Faustino Ixtabalán COCODE Calle David Hurtado, Martín Say, Juan Carlos Gonzales, Fidel Loarca con la asistencia de Dionisio Ischuu Mazariegos, Secretario del COMUDE quien suscribe la presente con el objeto de dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: Lectura de la agenda a cargo de Fidel Loarca la cual es aprobada por los presentes. SEGUNDO: Palabras de bienvenida a cargo del Concejal I Domingo Ovidio Ventura; TERCERO: Toma el uso de la palabra el alcalde Municipal Abraham Zelada López y Coordinador del COMUDE quien manifiesta que estas reuniones son de suma importancia por lo que pide a los presentes que siempre asistan a las reuniones programadas, menciona que esta sesión extraordinaria tiene por objeto dar a conocer el informe Financiero y el informe de obras del ejercicio Fiscal 2021, agradece a los COCODES por haber aportado y contribuido en la ejecución de proyectos ya que esto es importante para la conservación de los mismos, menciona que lo que aportan los vecinos siempre se invierte en la ejecución de los diferentes proyectos, agradece al Concejo Municipal por ser un equipo que ha trabajado conjuntamente, para que los proyectos no se atracen, así también agradece a los empleados Municipales por el trabajo que realizan día a día en beneficio de la población, pide disculpas a los sectores en donde no se ha podido ejecutar proyectos, espera pronto cubrir esas necesidades: CUARTO: Informe de obras ejecutadas en el ejercicio Fiscal 2021, por parte del Lic. Denny Barrios quien informa

#CUMPLIMOS
TRABAJANDO

TEL: 7772-0578
TEL: 7772-1276

MUNILAESPERANZA.LAIP.GT

5TA CALLE 4-30 ZONA 1, LA ESPERANZA
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO
GUATEMALA C.A.



MUNICIPALIDAD DE LA ESPERANZA

sobre los resultados de las obras que se ejecutaron, da a conocer cada uno de los proyectos y el costo de los mismos, presenta un resumen con relación a lo invertido y ejecutado en educación, adoquinamiento, pavimento, empedrado Fraguado, alcantarillado, agua y saneamiento y obra gris, da a conocer los proyectos gestionados por la municipalidad ante otras instituciones siendo uno de ellos el Proyecto Mejoramiento Camino Rural de la Aldea Santa Rita hacia La Esperanza, una fase más de la calle Real de San Juan hacia 2A avenida zona 3, La Esperanza, Quetzaltenango, y ampliaciones en los puestos de Salud de la zona 4 y de la aldea Santa Rita; QUINTO: En el marco de rendición de cuentas el Lic. Cesar Rodríguez Director Financiero presenta el tercer informe cuatrimestral correspondiente del uno de Septiembre al treinta y uno de diciembre del año 2021, dando a conocer los ingresos y egresos de la Municipalidad; SEXTO: En el marco de rendición de cuentas el Lic. Cesar Rodríguez presenta la liquidación presupuestaria del ejercicio Fiscal dos mil veintiuno, dando a conocer los ingresos y egresos de la municipalidad, Francisco Jocol pregunta porque el MINFIN recibió recursos del lusi cuando ya es competencia de la municipalidad, Pregunta por el remanente que sobre del presupuesto, el Director Financiero responde que con relación al lusi se desconoce porque el Ministerio recibió el ultimo aporte, y considera que fue por pagos en algunas ventanillas de la SAT no notificados por parte del MINFIN, con relación al remanente explica que lo presupuestado no es lo mismo que se encuentra en el banco, Juan Cástulo López manifiesta que el Ministerio de Finanzas es el que cobra el lusi y ese monto es de algunas personas que pagaron como requisito, el Director Financiero aclara que el Ministerio ya no recibe el pago del lusi a excepción de los últimos pagos y la Municipalidad está percibiendo el ingreso, Eduardo Veletzuy pregunta por los aportes a otras entidades y en concepto de que fueron los aportes y pregunta sobre el alumbrado público, así como el aporte a la comisión No. 9 que es de la niñez adolescencia y juventud, el Director Financiero responde que los aportes son para la ANAM y para la Mancomunidad Metropoli de los Altos, dando a conocer el monto de cada una, responde que el alumbrado público se percibe en tasas, con relación a la ultima pregunta responde que es en base a la Priorización de proyectos, Francisco Jocol menciona que la municipalidad empezó a percibir los ingresos del IUSI desde que se le delego la competencia, Alfredo Vásquez pregunta sobre el monto de las actividades deportivas, el Director Financiero responde que esa cantidad fue de apoyo para Deportivo La Esperanza de la tercera división, Alfredo Vásquez pide que se identifiquen a las personas que reciben y manejan ese aporte y porque se apoya a unos si y a otros no, el director Financiero responde que se apoya conforme presentan su solicitud, pregunta sobre los montos grandes y pide se especifiquen, el Director Financiero explica con relación a los montos, Eduardo Veletzuy pregunta cual es la distribución de los rubros asignados a la comisión No. 9, el Director Financiero menciona que todo inicia con los procesos de priorización donde se establecen las líneas de trabajo el Concejo Municipal aprueba y se asignan los recursos, menciona que la disminución del presupuesto es debido a la no ejecución de lo presupuestado, Juan Cástulo López pregunta sobre los fondos que son utilizados para el Edificio Municipal, pide que se explique el presupuesto del Concejo Municipal y Alcaldía Municipal, el Director Financiero menciona que los fondos de IVA-PAZ son los que se utilizan para el edificio Municipal, menciona que en presupuesto del Concejo y de la alcaldía municipal no es solo para el pago de dietas sino que hay otros gastos de diferentes actividades, Alfredo Vásquez pregunta sobre el monto de Bosquez, el Director Financiero explica en que consiste dicho monto, Alfredo Vásquez menciona que ese monto debe ser para bosquez, no para tema de sueldos, pregunta sobre los montos que maneja la Dirección de Ordenamiento Territorial, El director Financiero responde que no se pueden apartar los gastos de Funcionamiento porque son gastos de la municipalidad. Eduardo Veletzuy menciona que la comisión No. 9 van a dirigir las

#CUMPLIMOS
TRABAJANDO

TEL: 7772-0578
TEL: 7772-1276

MUNILAESPERANZA.LAIP.GT

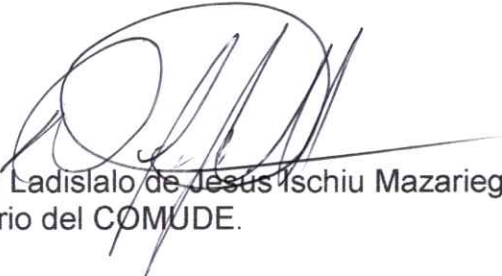
5TA CALLE 4-30 ZONA 1, LA ESPERANZA
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO
GUATEMALA C.A.



MUNICIPALIDAD DE LA ESPERANZA

solicitudes para la priorización de proyectos, pide que se indique que personas o empresas ejecutan los proyectos, el Director Financiero pide que presente su solicitud para que se le brinde dicha información, Estela Alvarado pregunta cuantos arboles hay para reforestar y que se esta haciendo por el Ambiente, pregunta por actividades socio-culturales, el Director Financiero responde sobre las actividades socio culturales y da ejemplos de los gastos, Elvis Sarat Director de la UGAM menciona que se extendieron 96 Licencias de tala de arboles los que oscilan de 1 a 3 arboles cada una, informa que el año pasado se sembraron 9,000 arboles, y los lugares donde se sembraron, Juan Cástulo López comenta que presento una licencia de tala de arboles y cuando fueron a pedir arboles para reforestar le dijeron que no había, pide tener cuidado con las licencias, manifiesta su interes en conocer los proyectos a ejecutarse en el dos mil veintidós, comenta que con la carretera de Santa Rita no se aprovecharon los espacios pero de igual forma hay que reconocer el esfuerzo de la aldea, menciona que en su administración se quiso hacer el proyecto pero no se logro, pide saber cuanto gana el alcalde y el concejo municipal, el Director Financiero responde que no tiene los datos, comenta que el sueldo del alcalde es de siete mil quetzales, ocho mil quetzales por gastos de representación más las dietas que son variables cada dieta es de setecientos quetzales, Francisco Jocol pide si los presentes tienen dudas pidan información en la unidad de acceso a la información publica, pregunta cual es el monto de los Consejos de desarrollo para este año, el Director Financiero responde que el presupuesto Municipal es treinta millones sesenta mil quetzales, el director de la DMP responde que los fondos del Codede son de tres millones y medio recuerda los proyectos a ejecutarse, Alfredo Vásquez pide los proyectos a ejecutar se informen con tiempo para que las empresas puedan ofertar, el director de la DMP responde que los plazos son en base al sistema Guate-compras quienes informan a todas las empresas inscritas del proyecto a ejecutar para que puedan ofertar, Francisco Jocol pide al Concejo Municipal que el valor del pasaje disminuya y baje a la normalidad. SEPTIMO: Palabras finales a cargo del Concejal III Franklin Soch. OCTAVO: No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha siendo las diecinueve horas con treinta minutos, leida íntegramente que le fue a los presentes, es aceptada ratificada y Firmada. Doy Fe.

Y, para remitir a donde corresponda se compulsa la presente en el municipio de La Esperanza, departamento de Quetzaltenango, a quince días del mes de febrero del año dos mil veintidós.


Dionisio Ladislalo de Jesús Ischui Mazariegos
Secretario del COMUDE.


Abraham Zelada López.

Coordinador del COMUDE.



#CUMPLIMOS
TRABAJANDO

TEL: 7772-0578
TEL: 7772-1276

MUNILAESPERANZA.LAIP.GT

5TA CALLE 4-30 ZONA 1, LA ESPERANZA
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO
GUATEMALA C.A.



MUNICIPALIDAD DE LA ESPERANZA

El infrascrito Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de La Esperanza, departamento de Quetzaltenango, CERTIFICA: Que para el efecto tuvo a la vista el libro de Actas del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) en el cual a folios Número ciento once al ciento dieciocho (111 al 118), se encuentra inscrita el acta número tres guion dos mil veintidós (3-2022) de fecha veinticinco de febrero del año dos mil veintidós que copiada literalmente dice:-----

Acta tres guion dos mil veintidós (3-2022). En el municipio de la esperanza, Departamento de Quetzaltenango, siendo las diecisiete horas con cinco minutos del día veinticinco de febrero del año dos mil veintidós, reunidos en el salón de usos múltiples Beatriz ubicado en la quinta calle "A" 6-27 zona 1 de este municipio, con el objeto de llevar a cabo reunión pública ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo. (COMUDE) los señores: Abraham Zelada López, Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE, Walter Gabriel del Centro de Salud, Silvano Díaz del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Elizabeth Gallardo del COCODE de la 7a Av. "A" y Callejón Vista Hermosa, Jacinto Yax COCODE Molino Viejo, Juan Carlos González COCODE Los Ajanel, Dagoberto Ventura Romero COCODE Calle David Hurtado, Eliza Gómez COCODE Callejón Julio Rodas zona 2, Florentín Hernández COCODE Sector Demetrio Aguilar, Pedro Méndez COCODE Callejón Cándido Gonón, Heber Méndez Baten agente de la PNC. Josefina Toc Representante Comisión de la Mujer. Licenciado Hugo Pérez del MP. Francisca de Lourdes González COCODE El Esfuerzo. Reyes Caxaj COCODE Callejón Pablo Soch, José Antonio Avila COCODE Mejoramiento de Carretera Aldea Santa Rita. Wendy Paola Yax de SESAN, Roderico Cifuentes Canal 99, Marco Antonio Baten COCODE Pro Cultura, Encanto y Deporte. Alfredo Patrocinio Vásquez COCODE 1ra Avenida Zonas 1 y 2, Leticia Pérez COCODE Callejón Alvarado, Franklin Leonel Soch Concejal III, Juan Cástulo López COCODE Villa Hermosa zona 4, Jaime Armas Cotóm COCODE Calle Real San Juan; Tolentino Lucas Alcalde Comunitario Aldea Santa Rita; Hector Chojolán COCODE Callejón Pablo Escobar, Israel Mardoqueo Ixtabalán Gonón COCODE Escuela zona 1, Yojana López COCODE Arrendatarios Mercado Municipal. Daniel Vargas COCODE 2da Calle Los Alisos Deisy Beatriz Ajché Bautista, Concejal IV, Denisse Valenzuela y Lesvia Juárez del Área de Salud de Quetzaltenango, Estela Alvarado, con la asistencia de Dionisio Ischiu Mazariegos secretario municipal y del COMUDE, quien autoriza la presente con el objeto de dejar constancia de lo siguiente PRIMERO: Lectura y aprobación de la agenda. SEGUNDO: Palabras de Bienvenida a cargo del Concejal III Franklin Soch. TERCERO: Toma el uso de la palabra el Alcalde Municipal Abraham Zelada López quien agradece por la asistencia y pide a los COCODES presentes que se reúnan en su sector y brinden la información que se brindará el día de hoy. Manifiesta que el día de hoy se tocará un tema importante siendo el acuerdo 164-2021, manifiesta que el problema de la basura es un problema no solo de este municipio sino de toda Guatemala, hace conciencia a los presentes que todos hacemos basura, se tiene un botadero en el cual va dar toda la basura del municipio y a cada 8 días se le da mantenimiento con cal hidratada, tierra y también insecticida, en el trabajo que se hace, pero ahora con este acuerdo Gubernativo hay más trabajo que hacer. Informa que con el MP y MARN ya se está trabajando para el cierre técnico del mismo, pero ya se tiene que tener pensado a donde llevar la basura, por lo que ya se está trabajando al respecto: Informa que por medio de la Mancomunidad se está trabajando en una planta de desechos Sólidos con una empresa Norte-americana en donde se puede decir que va en un 50% de avance para su instalación, esto lo encabeza la municipalidad de Quetzaltenango y beneficiaria a la población de los municipios que integran la Mancomunidad, en lo que se logra se tiene que tener otro terreno, y por el momento se debe de empezar a trabajar conforme a este nuevo acuerdo Gubernativo. Pide el apoyo de la población para cumplir con este acuerdo. CUARTO: Palabras del Ingeniero Silvano Díaz representante del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Manifiesta que La Esperanza es un municipio pujante y es el primer Alcalde que ve que quiere apoyar las propuestas del Ejecutivo. El Ingeniero comienza con la presentación y explicación del acuerdo Gubernativo 164-2021 socializando el mismo a los presentes. Explica que se divide en dos fases del 11 de agosto de 2021 al 10 de agosto 2023 se repara en orgánico e inorgánico, y a partir del 11 de agosto 2023 será una clasificación Selectoria. Juan C. López presenta las características del nuevo terreno para la disposición de la basura. Si en la Esperanza no existe pudiera unificar dos municipios. Lo que dijo el alcalde es una utopía ya que en un momento fuera a ver con otros alcaldes una

#CUMPLIMOS
TRABAJANDO

TEL: 7772-0578
TEL: 7772-1276

MUNILAESPERANZA.LAIP.GT

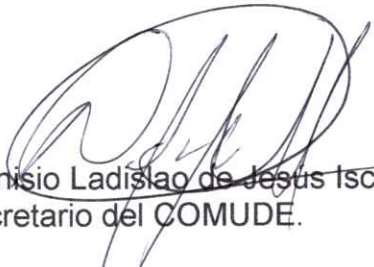
5TA CALLE 4-30 ZONA 1, LA ESPERANZA
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO
GUATEMALA C.A.



MUNICIPALIDAD DE LA ESPERANZA

planta de tratamiento a USA. Manifiesta que en su momento aprobaron la política de Ambiente y Recursos Naturales, por lo que hay que darle seguimiento, pide que se socialice este reglamento con cada COCODE. Alfredo Vásquez manifiesta que fueron a ver el botadero y también hicieron un recorrido a los pozos de agua de Santa Rita que están contaminados, informa que ellos han estado trabajando y no ha habido voluntad política de las autoridades, pide a los COCODES proponer y opinar, ellos están en la buena disponibilidad de apoyar. Roderico Cifuentes pregunta que tipo de bolsas se darán. Silvano Díaz manifiesta que el terreno tiene que estar a una distancia de 250 metros de casas que no haya nacimientos, tienen que hacer el estudio de impacto ambiental. Juan C. López pide que se apoye a la municipalidad con un plan estratégico en el cual se le de seguimiento. Estela Alvarado manifiesta que ella está luchando por el municipio. Ella vive a la par del botadero y siempre a luchado por eso, quieren recuperar esa área y hace falta tierra en el botadero. Hace conciencia a los presentes la importancia de tener árboles. Silvano Díaz ofrece árboles para reforestar a los COCODES. Reyes Caxaj manifiesta que se debe de ser concientes, el alcalde decía sobre un barranco, pero se debe de evitar contaminar el manto friático. Desde que se creó la mancomunidad se piensa en la planta de tratamiento. Manifiesta que el vio una planta en Granada España en donde se clasifica la basura. Los obligados son la Municipalidad, El Ministerio de Ambiente y los recolectores. Jaime Armas manifiesta que se debe de echar a andar conjuntamente, pide trabajar en conjunto con los COCODES para darle a conocer lo que se requiere. Se debe buscar una solución para no afectar a los vecinos, pero trabajando juntos se puede hacer grandes cosas. QUINTO: Información sobre la Asociación Nacional de Sordos de Guatemala por parte del Secretario Municipal. SEXTO: Participación del Centro de Salud con relación a la vacunación en el municipio. tanto del Covid-19 como de VPH y desparasitación. SEPTIMO: Palabras finales a cargo del Concejal III, Franklin Leonel Soch. OCTAVO: No habiendo más que hacer constar se termina la presente en el mismo lugar siendo las diecinueve horas con dos minutos cual es aceptada, ratificada y firmada Doy fe.

Y, para remitir a donde corresponde, se compulsa la presente en el municipio de la Esperanza, departamento de Quetzaltenango, a veintiocho días del mes de febrero del año dos mil veintidós. -----


Dionisio Ladislao de Jesús Tschu Mazariegos
Secretario del COMUDE.




Abraham Zelada López.
Coordinador del COMUDE.

#CUMPLIMOS
TRABAJANDO

TEL: 7772-0578
TEL: 7772-1276

MUNILAESPERANZA.LAIP.GT

5TA CALLE 4-30 ZONA 1, LA ESPERANZA
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO
GUATEMALA C.A.